

Acuerdo de colaboración entre la AEF y AEMME

El convenio se suscribió el pasado 14 de febrero

Madrid 28/02/2012. Los Presidentes de la Asociación Española de Franquiciadores, Xavier Vallhonrat, y de la Asociación Española Multisectorial de Microempresas, Víctor Isidro Delgado, firmaron un convenio de colaboración el pasado 14 de febrero, en el marco de la jornada Mujeres Emprendedoras y Microempresas, organizada por la propia AEMME en Barcelona.

El acuerdo suscrito entre las dos asociaciones tiene como objetivos prioritarios:

- Informarse mutuamente de las actividades que realicen ambas entidades para que puedan participar, colaborar y difundirlas de forma conjunta.
- Colaborar en proyectos comunes relacionados con ayudas y subvenciones, información, asesoramiento, formación y seguimiento con empresas en general, y de manera específica con emprendedores y microempresas.
- Organizar de forma conjunta diversas actividades ?sesiones, jornadas, conferencias, seminarios...?, con el fin de estrechar los lazos de colaboración entre ambas asociaciones y para que sirvan de utilidad práctica a emprendedores, autónomos, franquiciadores, empresarios...

A la hora de valorar este acuerdo, Xavier Vallhonrat, Presidente de la AEF, considera que "las dos asociaciones somos perfectamente complementarias y damos apoyo y promocionamos a sistemas de comercio tan importantes para la economía nacional como son la franquicia y las microempresas. Con este convenio que acabamos de firmar, a buen seguro que todas las partes a las que representamos saldrán beneficiadas".

Por su parte, Víctor Isidro Delgado, Presidente de la AEMME, participa de la opinión de Vallhonrat y entiende que "este importante acuerdo permite sumar sinergias entre nuestros colectivos, en su beneficio económico y social, al tiempo que posibilita la creación de un nuevo modelo de aportación y participación para que generar actividad económica, microempresas y autoempleo pueda ser una realidad".

Toda la actualidad de la AEF se puede seguir en:

Facebook: <http://www.facebook.com/franquiciadores>

Twitter: <http://twitter.com/AEFranquiciador>

Datos de contacto:

SALVIA COMUNICACIONES
916574281

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Franquicias](#) [Emprendedores](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>